

2.- EC/1-016/24 Obras de reforma de las instalaciones de pararrayos en los centros de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA). Valor estimado: 78.767,40 € Abierto simplificado abreviado. Apertura sobre único.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de las empresas presentadas:

PRESENTAN OFERTA	FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION	OBSERVACIONES
B08325482 – QUIBAC, S.L.	14/06/2024	09:30	Lotes 1 y 2
A46309688 - APLICACIONES TECNOLOGICAS S.A.	14/06/2024	11:07	Lotes 1 y 2
A79486833 - ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	14/06/2024	12:45	Lotes 1 y 2
B60809340 - I D S PROTEC, S.L.	16/06/2024	23:17	Lotes 1 y 2
B91942565 - IMSEMA INSTALACIONES S.L.	17/06/2024	06:54	Lotes 1 y 2

Se comprueba por parte de la Mesa que dichas empresas se encuentran inscritas en el ROLECE.

A continuación se comprueban las posibles bajas anormales y con respecto a A46309688 - APLICACIONES TECNOLOGICAS, S.A. la Mesa aprecia que las ofertas para ambos lotes están presuntamente incursas en bajas anormales o desproporcionadas por aplicación del art. 85.4 del RD RD 1098/2011 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cuyo tenor literal es “Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”.

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	19/06/2024 14:00:44	PÁGINA 3/5
	ARMANDO FLORES CORDERO	19/06/2024 08:12:10	
VERIFICACIÓN	52Pr4KLNBNANKQ2T3Q23JJDQGVHWVY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LICITADORAS	Lote 1	Lote 2
	Primera media	Primera media
	43.295,87 €	20.958,00 €
B08325482 – QUIBAC, S.L.	-6,42%	-3,92%
A46309688 - APLICACIONES TECNOLOGICAS, S.A.	-10,48%	-10,15%
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	3,63%	4,58%
B60809340 - I D S PROTEC, S.L.	6,94%	9,81%
B91942565 - IMSEMA INSTALACIONES S.L.	6,34%	-0,31%

A este respecto la Mesa acuerda iniciar el procedimiento contradictorio previsto en el artículo 149 LCSP para dilucidar la viabilidad económica de la oferta presentada por A46309688 - APLICACIONES TECNOLOGICAS, S.A., para lo cual se concede requerirle para que en el plazo de cinco días hábiles justifique la viabilidad de la oferta económica.

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	19/06/2024 14:00:44	PÁGINA 4/5
	ARMANDO FLORES CORDERO	19/06/2024 08:12:10	
VERIFICACIÓN	52Pr4KLNBNANKQ2T3Q23JJDQGVHWVY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	